STARTRUCKS IMPORTACIONES & COMERCIO CIA.LTDA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
STARTRUCKS IMPORTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA

Cuenca, 09 de Marzo de 2018

Informe sobre los estados financieros

De conformidad con los servicios convenidos, he auditado los estados financieros adjuntos de **STARTRUCKS IMPORTACIONES & COMERCIO CIA. LTDA**. al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Debo aclarar que para un mejor análisis se compararon con el ejercicio inmediato anterior.

La auditoría se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoria No 4400 *"Trabajos para Realizar Procedimientos Convenidos Respecto de Información Financiera "* emitida por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Los procedimientos aplicados y los hallazgos resultantes de la implementación se presentan a continuación:

ANALISIS

1. **CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL**

   STARTRUCKS IMPORTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.- compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario Sexto del cantón Cuenca el 24 de enero de 2012, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 122 el 15 de febrero de 2012, conjuntamente con la Resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca No. SC.DIC.C12.126.

   El objeto social de la compañía es el comercio de automotores, importación comercialización, distribución, representación, compra venta y consignación de toda clase de automotores de cualquier tipo, repuestos accesorios llantas etc.

   Sin embargo el 08 de Julio del 2016 mediante escritura pública la Sra. Gerente realiza una declaración juramentada en la que declara bajo juramento que su representada no se dedica de manera habitual a la comercialización de vehículos, es por esto que en el RUC la actividad principal es "LA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS", siendo esta la actividad en la que se desempeña.

   La Compañía está regulada bajo el control de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas entre otros.

   CAPITAL SOCIAL: El Capital Social de la compañía es de USD$ 97800.00; el capital se encuentra pagado en su totalidad. El capital se descompone en las siguientes participaciones:

CONCEPTO	VALOR UNITARIO PARTICIPACION USD	CANTIDAD DE PARTICIPACIONES	TOTAL CAPITAL
Heredia Real Cristian Rolando	1,00	100	100.00
Heredia Real María Fernanda	1.00	100	100.00
Heredia Real Mishell Estefanía	1.00	100	100.00
Heredia Real Sonia Cristina	1.00	100	100.00
Heredia Tapia Vicente Rolando	1.00	78000	78000.00
Real Zhindon Fanny Lucia	1.00	19400	19400.00
Saldo al 31 de Diciembre de 2017		**97800.00**	**97800.00**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Flujo de efectivo.- Los flujos por "actividades de operación" incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro del negocio así como también aquellos inversiones cuyo vencimiento no supera los 90 días.

Propiedades, planta y equipos.- El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumento de capital.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda según lo mide el índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

Años	% de inflación
2013	2,70
2014	3,67
2015	3,38
2016	1,12
2017	(0,20)

3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos están compuestos como sigue:

DETALLE	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 $ USD	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Caja	367,02	$ 367,02	0	$ -
Bancos	68,05	$ 435,07	171,5	$ 171,50
Saldo Acumulado a Diciembre 31		**$ 435,07**		**$ 171,50**

(a) Constituyen fondos en cuentas corrientes y de ahorros mantenidos en bancos locales como: Banco Pichincha y Guayaquil.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a:

DETALLE	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 $ USD	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Clientes	40.017,21	$ 40.017,21	91860,95	$ 91.860,95
Credito Tributario Renta	30.894,77	$ 70.911,98	31198,36	$ 123.059,31
Retenciones Fuente	647,40	$ 71.559,38	0	$ 123.059,31
Provision Ctas Incobrables	- 1.910,09	$ 69.649,29	-3945,7	$ 119.113,61
Anticipo Sueldos	400,00	$ 70.049,29	0	$ 119.113,61
Anticipo Proveedores	8.556,62	$ 78.605,91	0	$ 119.113,61
Saldo Acumulado a Diciembre 31		**$ 78.605,91**		**$ 119.113,61**

(a) Corresponde a Cuentas por Cobrar con clientes regulares de la compañía.
(b) Retenciones en la fuente de clientes.
(c) Anticipo a Proveedores para importaciones.

5 REALIZABLE INVENTARIOS

.

DETALLE	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 $ USD	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Inventario Mercaderia	83.245,53	$ 83.245,53	52740,13	$ 52.740,13
Importaciones en Transito	477,55	$ 83.723,08	0	$ 52.740,13
Pagos Anticipados	868,67	$ 84.591,75	0	$ 52.740,13
Saldo Acumulado a Diciembre 31		$ 84.591,75		$ 52.740,13

a) A 2017 tenemos un saldo de $84591.75 y 2016 tenemos un saldo de $52740.13 existiendo un incremento de $31851,62 lo que porcentualmente equivale a un 60% más de un periodo a otro.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

DETALLE	SALDO 01/01/2017	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/ 2017	SALDO ACTIVOS
Costo Activos Fijos No Depreciables	271.237,69		
Costo Activos Fijos Tang. Depreciables	27.828,64		
Depreciacion Activos Fijos		$ -10.793,02	
Costos Activos Fijos Intangibles	-		
Depreciacion Activos Fijos Intangibles	-		
Saldo Acumulado a Diciembre 31	**299.066,33**	**$ -10.793,02**	**288.273,31**

DETALLE	SALDO 01/01/2016	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/ 2016	SALDO ACTIVOS
Costo Activos Fijos No Depreciables	271237,69		
Costo Activos Fijos Tang. Depreciables	115443,2		
Depreciacion Activos Fijos	-	$ -2.395,90	
Costos Activos Fijos Intangibles	10536		
Depreciacion Activos Fijos Intangibles	-	$ -653,90	
Saldo Acumulado a Diciembre 31	**397.216,89**	**$ -3.049,80**	**394.167,09**

En este rubro con relación al periodo 2016 existe un decremento de $98144.56

7. PASIVOS CORRIENTES

DETALLE	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 $ USD	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Proveedores	19.149,64	$ 19.149,64	4640,02	$ 4.640,02
Sueldos por pagar	2.003,57	$ 21.153,21	1002,63	$ 5.642,65
Provisiones por pagar	3.456,56	$ 24.609,77	2356,58	$ 7.999,23
Iess por pagar	486,01	$ 25.095,78	453,6	$ 8.452,83
Fondos Reserva por Pagar	54,15	$ 25.149,93	174,93	$ 8.627,76
Prt. Quirografarios por pagar	-	$ 25.149,93	117,48	$ 8.745,24
Prt.Hipotecarios por pagar	700,00	$ 25.849,93	1017,44	$ 9.762,68
Obligaciones Fiscales	713,81	$ 26.563,74	63,44	$ 9.826,12
Cuentas por pagar	109.077,04	$ 135.640,78	36804,75	$ 46.630,87
Prestamos por pagar	-	$ 135.640,78	57723,11	$ 104.353,98
Obligaciones Bancarias	35.381,27	$ 171.022,05	40833,72	$ 145.187,70
Prestamos Bancarios	75.200,44	$ 246.222,49	128191,23	$ 273.378,93
Participacion 15% Trabajadores por pagar	402,81	$ 246.625,30		$ 273.378,93
Provisiones Corrientes por garantias	-	$ 246.625,30	8288,65	$ 281.667,58
Anticipo a Clientes	774,21	$ 247.399,51	552,17	$ 282.219,75
Saldo Acumulado a Diciembre 31		$ 247.399,51		$ 282.219,75

a) Cuentas por pagar a Proveedores periodo 2017 $ 19149.64.
b) Sueldos por pagar a empleados y beneficios $7330.90.
c) Cuentas por pagar periodo 2017 $109077.04
d) Obligaciones con Instituciones Financieras $110581.71

8. PASIVO NO CORRENTE

DETALLE	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 $ USD	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Otras Cuentas por pagar L/P	93,054,44	93,054,44	168838,21	$ 168.838,21
Saldo Acumulado a Diciembre 31		93,054,44		$ 168.838,21

Prestamos del periodo 2017 al 2016 disminuyen en $75.783.77.

9. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, incluye:

RESULTADOS	2017	2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	2685,40	-1211,46
15% Participacion de Empleados	402,81	
Utilidad antes de impuestos	2282,59	
Impuesto causado IR 22%	502,17	
Reserva 5%	89,02	
Dividendos para socios.	**1691,40**	**-1211,46**

En el periodo 2017 se genera una utilidad para socios de $1.691.40

El capital social de la compañía está conformado como sigue:

CONCEPTO	VALOR UNITARIO PARTICIPACION USD	CANTIDAD DE PARTICIPACIONES	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Heredia Real Cristian Rolando	1	100	100.00	1%
Heredia Real María Fernanda	1.00	100	100.00	1%
Heredia Real Mishell Estefanía	1.00	100	100.00	1%
Heredia Real Sonia Cristina	1.00	100	100.00	1%
Heredia Tapia Vicente Rolando	1.00	78000	78000.00	77%
Real Zhindon Fanny Lucia	1.00	19400	19400.00	19%
TOTAL		**97800.00**	**97800.00**	100%

10. .INGRESOS OPERATIVOS

Las ventas netas durante el año 2017 fueron por un monto USD 141900.85 y 2016 por USD 139820.65 reflejándose un incremento del 1.01 % en comparación al año 2016 monto que ascendió USD 2080.20.

DETALLE	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 $USD	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 $USD
Ventas tarifa 12%	132.283,32	132.283,32	72.028,04	72028,04
N/C por devolucion o descuento	- 11.584,60	120.698,72	- 3.260,79	68767,25
Otros Ingresos	21.202,13	141.900,85	71.053,40	139820,65
Saldo Acumulado a Diciembre 31		**141.900,85**		**139820,65**

11. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

DETALLE	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 $USD	VALOR PARCIAL	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 $USD	DIFERENCIA
Costos de Venta	76.067,45	76.067,45	55.993,01	55993,01	20.074,44
Gastos Generales de Venta	1.816,34	77.883,79	2.725,77	58718,78	- 909,43
Gastos Generales de Administracion	53132,72	131.016,51	58.013,60	116732,38	- 4.880,88
Gastos Financieros	7.446,33	138.462,84	16.905,94	133638,32	- 9.459,61
Otros Gastos	752,61	139.215,45	4.970,87	138609,19	- 4.218,26
Saldo Acumulado a Diciembre 31		**139.215,45**		**138609,19**	606,26

En el periodo 2017 existe un incremento del costo de venta en $20074.44 debido a que las ventas también fueron mayores en $50255.28.

12. RESULTADO DEL EJERCICIO

RESULTADOS	2017	2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	2685,40	-1211,46
15% Participacion de Empleados	402,81	
Utilidad antes de impuestos	2282,59	
Impuesto causado IR 22%	502,17	
Reserva 5%	89,02	
Dividendos para socios.	**1691,40**	

13. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 02.Q.ICI.008 publicada en el Suplemento del R.O. No. 565 del 26 de abril de 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Eventos posteriores.- La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 08 de marzo de 2018 (fecha de culminación de la auditoría) no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros o que requieran ajustes o revelación.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada Resolución están reflejadas en las notas correspondientes.

DISPOSICIONES Y CONTROLES SOBRE LA NORMA DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS

Con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos reguladas por la-Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía declara que tiene establecido varios procedimiento y ha definido ´políticas de prevención las mismas que resumimos a continuación:

1. Se verificó el cumplimiento por parte del personal de la Compañía de las políticas, procedimientos y mecanismos de control que constan en el Manual interno para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Se vigiló de manera puntual el cumplimiento de la política "Conozca a su Cliente" sobre aquellos clientes que establecieron contratos de arrendamiento mensual de estacionamiento;

2. La compañía el 09 de Junio del 2016 presento ante la UAF el oficio 0153-016 STAR por lo que acogiendo el Art. 08 de la resolución No. UAF-DG-SO-2013-0002 del 26 de marzo del 2013 publicada en el Registro Oficial No.930 del 10 de Abril del 2013 solicitan excluir a la compañía Startrucks Importaciones & comercio Cía. Ltda. Como sujeto obligado a informar. El 19 de Octubre del 2016 la Unidad de Análisis financiero responde con oficio UAF-DJ-DG-2016 que la compañía Startrucks Cia. Ltda. No es considerada como sujeto obligado a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE). Sin embargo:

   a) No se efectuaron ni reportaron operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas (ROII);
   b) No se realizaron ni reportaron operaciones o transacciones económicas cuya cuantía haya igualado o superado el monto de diez mil dólares (US10.000); así como tampoco operaciones o transacciones múltiples que, en conjunto hayan igualado o superado dicho valor, realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un mismo mes.
   c) Se reportó la NO Existencia de Operaciones y Transacciones que igualen o Superen el Umbral NO RESU.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **STARTRUCKS IMPORTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA**., al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

He realizado una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). mi responsabilidad bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Soy una auditora independiente, de acuerdo al Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE), y he cumplido con responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, de la revelación, en su caso, de los asuntos relacionados con la empresa en marcha y del uso de las bases de contabilidad, salvo que la Dirección pretenda liquidar a la Compañía, o poner fin a sus operaciones, o que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en conjunto están exentos de errores importantes, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable representa un nivel de aseguramiento elevado, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con NIAs detectará siempre un error importante cuando exista. Los errores pueden originarse de un fraude o error y se consideran significativos aunque, de forma individual o en conjunto, se puede esperar que influyan de manera razonable en las decisiones económicas que tomen los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA, aplique juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y también:

- Identifiqué y evalué los riesgos de errores importantes en los estados financieros, derivados de fraude o error; diseñé y llevé a cabo procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada con el fin de establecer las bases para mi opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de un fraude es mayor que aquél que se deriva de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsiones, o hacer caso omiso del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, aunque no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluí respecto a la conveniencia del uso por parte de la Administración de las bases contables para empresas en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determine que no existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del dictamen.

- Evalué la presentación, la estructura y el contenido general de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan eventos y transacciones subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2017, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2018, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI,.

Cuenca, marzo 09 del 2018

CPA. Diana Machuca, MBA.
RNAE - No. 757
Registro CPA. No. 34.070